

Curso Académico: 2021/22

26153 - Tecnologías aplicadas a la gestión de la información en el contexto de las ciencias sociales

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26153 - Tecnologías aplicadas a la gestión de la información en el contexto de las ciencias sociales

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 5.0

Curso: 4 y 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El estudiante va a tener que manejar asiduamente herramientas informáticas que le ayuden a gestionar la información tanto a lo largo de su formación como, posteriormente, en su puesto de trabajo. Además, las herramientas informáticas van a ir evolucionando y cambiando. La asignatura está enfocada a proporcionarle las habilidades y recursos necesarios **para** que sea capaz de desenvolverse eficientemente en **el uso de las tecnologías de la información a lo largo de la vida**.

Por todo ello, se plantean como objetivos que el estudiante:

- Conozca el aspecto del ordenador personal, sus elementos físicos y las aplicaciones más usuales.
- Conozca y sea capaz de utilizar algunos servicios de comunicación entre ordenadores.
- Conozca, comprenda y sea capaz de realizar procesos de creación, consulta y mantenimiento de información digital.
- Sea capaz de buscar y seleccionar recursos disponibles en Internet para incorporarlos a sus propias producciones.
- Sea capaz de integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de documentos digitales, hojas de cálculo o presentaciones electrónicas.
- Sea capaz de valorar con espíritu crítico tanto los medios informáticos utilizados como los resultados obtenidos.
- Sea consciente de la importancia de la seguridad de la información y adquiera habilidades que le permitan tener un alto grado de seguridad en su entorno.
- Conozca cómo el uso de las redes sociales repercute en las personas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura optativa de carácter instrumental. Conocer sus contenidos y desarrollar las destrezas tecnológicas que se trabajan en la misma mejorarán el rendimiento del estudiante tanto en el resto de materias de la titulación como en el campo profesional. Además, el trabajo de gestión de la información se contextualizará tanto al entorno profesional como a la sociedad actual en general, de modo que se pongan en valor aspectos como la valoración crítica de la información con la que se trabaja, el respeto a la autoría de la misma, el respeto a la ley en el tratamiento de datos personales, la importancia de tener en cuenta la seguridad informática tanto en el entorno personal como profesional, etc.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiante matriculado en esta asignatura debería tener conocimientos básicos de manejo de sistema operativo y aplicaciones de ofimática. En particular, gestión básica de archivos y manejo básico del sistema operativo Windows.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- Utilizar conocimientos de tecnología informática en el ámbito de las ciencias sociales y desarrollar, respecto a dicho tema, capacidades de aprendizaje autónomo y adaptación a posibles nuevas necesidades a cubrir y herramientas a utilizar.
- Gestionar la información obtenida a partir de una diversidad de fuentes.
- Presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Aplicar las tecnologías de la comunicación y la información para preparar y participar en reuniones de toma de decisiones realizadas con los participantes dispersos geográficamente.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- Es capaz gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información para acceder a documentación de casos y otra bibliografía pertinente en la preparación del contacto y la relación de trabajo social.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información para preparar y facilitar información relevante y accesible acerca de los deberes y responsabilidades profesionales y de la organización en que trabaja el sistema cliente.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información para integrar información y presentar informes exactos, accesibles y comprensibles, que ayuden al sistema cliente a entender los procedimientos y resultados de las reuniones de toma de decisiones.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información para registrar, informar y compartir los resultados con colegas según las políticas y procedimientos legales y organizativos.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la comunicación para desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros, independientemente de la localización geográfica de las personas implicadas.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para registrar, almacenar y difundir la información de acuerdo con los procedimientos y requisitos legales, profesionales y de organización teniendo presente los requisitos de confidencialidad, acceso y seguridad.
- Es capaz de utilizar tecnologías de la información y comunicación para realizar (en el presente, o en un futuro durante el ejercicio de su profesión) una búsqueda eficiente de información sobre el conocimiento del momento de las mejores prácticas del Trabajo Social.
- Es capaz de utilizar en las tecnologías de la información para explicar claramente y justificar (tanto verbalmente como por escrito) la razón fundamental de sus decisiones y valoraciones profesionales, con el apoyo de gráficos, imágenes, datos, presentaciones multimedia?
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la comunicación para trabajar con el sistema cliente a distancia si las circunstancias así lo requirieran.
- Es capaz de utilizar las tecnologías de la información para recabar de una forma unificada el feedback recibido de varias fuentes, facilitando así su análisis y evaluación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Tanto en el entorno formativo como en el laboral, el estudiante va a tener que trabajar con información digital. Esta asignatura contribuirá a que adquiera conocimientos y habilidades que contribuirán a que realice una gestión eficiente, correcta y segura de dicha información, y a que sea capaz de producir nueva información digital de calidad. Además, en su

actividad profesional, podrá aplicar estos conocimientos: para reconocer posibles problemas de usuarios causados por un uso indebido de la tecnología, para aconsejar sobre cómo podrían utilizarla en su beneficio teniendo en cuenta cuáles son los recursos disponibles, etc.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La asignatura se dividirá en dos bloques bien diferenciados, uno **teórico-práctico** y otro **práctico**, siendo necesario obtener una nota por encima de **4** en cada uno de ellos para poder aprobar la asignatura. En caso de que sólo una de las notas no alcance el **4**, la nota de la asignatura será dicha nota. En otro caso, la nota final de la asignatura será la media ponderada de la parte teórica y de la parte práctica (**30%** nota de teoría, **70%** nota de práctica).

Para cada bloque se ofrecen dos modalidades de evaluación, existiendo la posibilidad de acogerse a una de las modalidades para el bloque teórico-práctico y a otra para el práctico.

Modalidad Tipo A

La evaluación de la **parte desarrollada en las clases teórico-prácticas** consistirá en la valoración de la participación en clase y de diversas actividades o pruebas individuales o en grupo que se desarrollarán fundamentalmente en el aula. Esta parte teórica tendrá un peso del **30%** sobre la nota final de la asignatura.

La evaluación de la **parte desarrollada en las clases prácticas** consistirá en la valoración de diversas pruebas, ante el ordenador, que se realizarán a lo largo del curso en las fechas que se indiquen para ello. La parte práctica de la asignatura en su conjunto tendrá un peso del **70%** sobre la nota final de la asignatura. Para poder aprobar la parte práctica será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

Modalidad Tipo B

Los estudiantes que decidan no acogerse a la modalidad de evaluación Tipo A (en cualquiera de las partes) o, aquéllos que habiéndose acogido a ella no la hayan superado, podrán presentarse a una prueba global (modalidad Tipo B).

La evaluación de la **parte desarrollada en las clases teórico-prácticas** consistirá en una prueba para valorar los conocimientos del estudiante en los temas desarrollados en dichas clases (**30%** de la nota global de la asignatura).

La evaluación de la **parte desarrollada en las clases prácticas** consistirá en una prueba práctica, ante el ordenador, que evaluará los conocimientos del estudiante sobre la parte desarrollada en dichas clases (**70%** de la nota global de la asignatura). Esta prueba evaluará todos los contenidos de la parte práctica. Para poder aprobar la parte práctica, será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

Calificación cuantitativa de la nota final (ambos casos)

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

De 0 a 4,9: suspenso

De 5,0 a 6,9: aprobado

De 7,0 a 8,9: notable

De 9 a 10: sobresaliente

La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en la asignatura.

Presencialidad

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u *online*. En el caso de evaluación *online*, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado. Para ello, no es necesario el consentimiento del estudiante pues se hace en cumplimiento de obligación legal y la Universidad de Zaragoza cumple con las obligaciones en materia de protección de datos (ver https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_extensa.pdf).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Cada semana el alumno recibirá:

- **Dos horas de clase teórico-práctica** (durante 10 semanas) donde se combinarán clases magistrales con metodologías activas y resolución de problemas. De este modo se afianzará el aprendizaje tanto de las unidades teóricas como de las unidades de las prácticas.
- **Dos horas de clases prácticas** donde cada estudiante trabajará de forma autónoma siguiendo las pautas indicadas por el profesor.

En principio, en ambos casos, la metodología de impartición de la docencia está previsto que se desarrolle en base a clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

En cualquier caso, se creará una asignatura en Moodle en la que se inscribirán todos los estudiantes matriculados en la asignatura. Esta herramienta (en adelante, **asignatura digital**) se utilizará **como apoyo al proceso de aprendizaje y a la comunicación estudiante-profesor**. El profesor dejará disponible en ella el material necesario para el desarrollo de las clases, anunciará cualquier información relevante que surja sobre la asignatura, utilizará su mensajería para intercambiar información con los estudiantes, utilizará la herramienta 'tareas' para la entrega y recepción de las actividades, etc.

El estudiante utilizará las horas de la asignatura que no corresponden a clases, para estudiar y trabajar los conceptos teóricos, realizar las actividades indicadas y completar de forma autónoma los ejercicios prácticos que no haya podido terminar durante el desarrollo de las mismas.

4.2. Actividades de aprendizaje

En las clases teórico-prácticas, el profesor combina las sesiones magistrales con la incorporación de metodologías activas. Los alumnos realizan actividades teórico-prácticas con la ayuda de un ordenador o de un *Smartphone* y deben entregar los resultados, normalmente, durante el desarrollo de la clase. Dependiendo del caso, el profesor indica si la actividad debe realizarse de forma individual o bien en pequeños grupos.

En las clases prácticas, el profesor distribuye en actividades, accesibles desde la *asignatura digital*, ejercicios sobre las distintas aplicaciones que el estudiante debe aprender a manejar con soltura. Cada actividad engloba una serie de ejercicios recomendados. El estudiante deberá realizar los ejercicios en el periodo indicado, y enviar los resultados solicitados en la fecha que se le indique utilizando adecuadamente la *asignatura digital*.

4.3. Programa

TEORÍA

1. Fundamentos de Informática

Algunos conceptos informáticos que deben conocerse para poder aplicar de un modo correcto, legal y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación al contexto de las ciencias sociales.

2. Seguridad informática y privacidad

Riesgos y amenazas en el uso de un sistema informático. Mecanismos de seguridad. Protección de datos personales

3. Uso de Internet

Servicios actuales de Internet de interés para las ciencias sociales.

4. Herramientas informáticas para la actividad profesional

Algunas herramientas que facilitan la gestión de la información y el desempeño profesional en las ciencias sociales.

PRÁCTICA

1. Creación y edición avanzada de documentos

Índices automáticos, tablas, ilustraciones, bibliografía, encabezados y pies de página...

2. Tratamiento de datos numéricos y su representación gráfica

Formato de datos y celdas. Funciones aritméticas, de decisión, de búsqueda, de fechas... Gráficos. Tablas dinámicas.

3. Presentaciones multimedia

Diseño, animación, transiciones de diapositivas. Hipervínculos e índices. Ilustraciones.

4. Otros

Plataformas 'en la nube'; compresión de archivos; manipulación de archivos PDF; etc.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El estudiante recibirá semanalmente 2 horas de clase en aula (durante 10 semanas) y 2 horas en laboratorio de informática (durante 15 semanas) salvo que, debido a la situación sanitaria, las disposiciones emitidas por las autoridades competentes y por la Universidad de Zaragoza dispongan realizar las clases de forma telemática.

En las clases de aula se trabajarán temas teóricos intercalados con temas prácticos desde una perspectiva teórico-práctica.

Para las clases de laboratorio, el primer día lectivo de la asignatura el profesor indicará cómo se distribuirán los estudiantes en varios grupos de prácticas. Cada grupo tendrá uno de los horarios que se hayan publicado por los medios habituales en la Facultad.

La asignatura se desarrollará en las fechas correspondientes al periodo lectivo del segundo semestre que apruebe la Universidad de Zaragoza.

Al tratarse de una asignatura instrumental, se hace hincapié en la adquisición de habilidades en el uso eficiente de las tecnologías. Por ello, tanto para afianzar los conceptos teóricos como para desarrollar las prácticas, en las clases se

plantean diversas actividades que se realizan en el aula con el apoyo del ordenador. Las actividades en la clase de teoría se realizan mayoritariamente en pequeños grupos, las de las clases prácticas se realizan de modo individual (siempre que haya un número suficiente de ordenadores en el aula de informática).

El primer día lectivo de la asignatura se presentará con detalle esta guía docente en el aula y se distribuirán los estudiantes en grupos de prácticas. Cada grupo de prácticas tendrá uno de los horarios que se hayan publicado por los medios habituales en la Facultad.

En el sistema de evaluación tipo A, para cada actividad, se indicará la fecha límite de entrega.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados